

Alternancia, descentralización y proyecto educativo en Chihuahua

Alberto Aziz Nassif

El trabajo forma parte de una investigación más amplia sobre los fenómenos de alternancia a nivel estatal. Se hace un análisis de los procesos sociales previos a un proyecto educativo: por una parte, la crisis del Estado de bienestar que abrió la posibilidad a la descentralización y, por la otra, la crisis del régimen de partido de Estado que permitió la alternancia política. Estos amplios procesos son referencias necesarias, pero no suficientes, para la emergencia de un nuevo proyecto educativo. En la segunda parte del trabajo se entra a las condiciones necesarias, es decir, la relación política entre el gobierno panista y el sindicato de maestros, del cual se hace un seguimiento en las distintas fases de un conflicto que fue como el prólogo al proyecto educativo que se encuentra en elaboración.

1. Estado de bienestar y régimen de partido de Estado

En algún lugar y en algún momento histórico se juntan la crisis del Estado de bienestar y la crisis del régimen de partido de Estado, como los dos procesos macrosociales que hoy nos sirven de base para entender lo que pasa con experiencias educativas como la de Chihuahua.

Pero no se puede pasar de estos grandes procesos al concreto; necesitamos de dos mediaciones, que sirven de puente para acercarse al caso. Estas son: la alternancia política y la descentralización administrativa, desde las cuales quiero mirar esta experiencia.

Cada crisis generó su proceso. Sin la crisis del Estado benefactor difícilmente estaríamos hablando de proceso de descentralización, porque ése fue su origen; y sin la crisis de un sistema político de partido de Estado en México, sería casi imposible pensar en una alternancia de poder a nivel de un estado. Son estas dos crisis y estos dos procesos los que generan un campo de fuerzas nuevo, una serie de posibilidades para el desarrollo político y educativo de esta región.

*Profesor-investigador del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. E-mail::105623.2714@compuserve.com

Más que adentrarme en la lógica sustantiva de lo que puede implicar un análisis propiamente educativo, para lo cual hay aquí colegas más expertos, quiero adentrarme en el análisis político de lo que implica la convergencia de los dos procesos: alternancia y descentralización, como condiciones necesarias, pero no suficientes, para la construcción de un proyecto educativo.

Sin la descentralización sería prácticamente imposible que los actores regionales del proceso educativo (alumnos, padres, maestros, autoridades y la sociedad en general) pudieran enfrentar, diseñar o perfilar un proyecto con objetivos propios. Ahora existe esta descentralización, pero se puede quedar exclusivamente en la parte administrativa, al más puro estilo de la lógica neoliberal, y no impactar la parte sustantiva del proyecto educativo mismo: agentes, dinámicas, contenidos y recursos.

Por otra parte, la alternancia política puede ser un factor que lleve, facilite y sirva de escenario para transformar un proceso educativo. La alternancia puede ser a veces necesaria, pero no es una condición suficiente; puede haber otras regiones del país en las que no exista un partido distinto al PRI en el poder y, sin embargo, se puedan generar nuevos proyectos educativos, innovadores. En vez de la alternancia podemos tener otros factores políticos que puedan promover este cambio de proyecto educativo; por ejemplo, la democratización del sindicato de una determinada sección del SNTE, o la intervención de ciertos agentes o procesos como elementos desencadenantes de nuevas experiencias educativas.

En este caso —en Chihuahua—, lo que tenemos son las dos condiciones: descentralización y alternancia. Veamos brevemente cómo han operado.

2. La alternancia

Los grandes procesos, descentralización y alternancia, no llevan por sí solos a un cambio. Apuntemos muy brevemente algunos rasgos de los efectos de la alternancia.

Después de hablar mucho de transición política y de ponerle el adjetivo de democrática, un presupuesto inicial de esta exposición es que las experiencias de transición son las que tienen que ver con la alternancia en el poder de otro partido diferente al PRI, lo cual se ha venido dando de forma irregular, en un gradualismo lleno de sobresaltos. Desde finales de los años setenta comienza la alternancia en algunos municipios, como el principio de un cambio político, pero es hasta la década de los ochenta cuando se puede hablar en realidad de una competencia electoral más cerrada.

Los hechos que tenemos para analizar los procesos de cambio político, de transición, pueden ser de diversa índole: reformas políticas, reformas electorales, niveles de participación ciudadana, registro de nuevos partidos, mayor acceso político a los medios masivos, mecanismos de solución de conflictos políticos, engrosamiento de la opinión pública, contrapesos de poder, acrecentamiento de la crítica al poder y al gobierno central, movimientos sociales más tueres y organizados, reformas urbanas, reformas educativas, etc. Ese mundo cívico y ciudadano que la sociedad ha construido en los últimos 25 años, y que ha logrado ocupar importantes espacios en la lógica de una transición. En este marco es donde se pueden ubicar y entender los procesos de descentralización.

Es a partir de esa alternancia cuando empieza propiamente una recomposición del régimen de partido de Estado, en un doble sentido: una reforma del Estado a nivel de

las instituciones y una reforma del régimen, es decir, la relación entre instituciones del Estado y la sociedad civil. Ése es el presupuesto.

Una hipótesis puede ser la siguiente: en Chihuahua se lleva a cabo un proceso de transición democrática cuya expresión más directa y visible ha sido una importante recomposición de la estructura de poder regional que ha tenido diversos componentes, que a continuación se detallan como hipótesis particulares, pues cada una de ellas afecta e impacta lo que pasa con el proceso educativo y con los actores:

a) Una descorporativización de las relaciones de poder que producen una recuperación ciudadana del espacio público; un Poder Ejecutivo con contrapesos sociales, que recupera la función gubernamental y la ejerce por fuera de la dinámica del partido que lo llevó al poder; y al mismo tiempo, se construye un gobierno, un actor político central, con importantes contrapesos que rompen una vieja verticalidad en la que se desarrollaba el Poder Ejecutivo; ése es el nuevo marco de las relaciones entre el gobierno y el SNTE.

b) Una nueva institucionalización de las relaciones políticas que se genera por el rompimiento del régimen gobierno-partido, el cual tiene sus principales manifestaciones en la relación entre el gobierno y los municipios, entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo y entre el Poder Ejecutivo y los intereses gremiales y corporativos, lo cual también afecta la relación entre el sindicato y el gobierno.

c) También, se han podido empezar a dar los posicionamientos de fuerza para modificar la relación entre la región y el poder federal, como el marco de la lucha y las estrategias por el federalismo y por la descentralización; es otro factor que impacta el proceso educativo.

d) Nuevas formas de relaciones con la sociedad, en donde es posible ver el pluralismo que ha emergido con los partidos políticos al haberse roto el dominio del PRI como partido de Estado; el establecimiento de una clara libertad de expresión y relaciones de mercado con los medios masivos; el rompimiento de los vínculos partidistas con ciertos sectores productivos; por supuesto, elecciones libres, y un fuerte reacomodo en las cuotas de poder entre gobierno, partidos y sindicatos.

e) La forma de gobernar ha sufrido un cambio importante en la manera de conducir el conflicto político, lo cual se podría ejemplificar en la siguiente expresión: del consenso con chequera al puro consenso. Es decir, hay otra forma de intermediar los intereses.

3. La descentralización

Apuntemos rápidamente algunos rasgos que tienen que ver con la descentralización en general, y en particular con la que se refiere a la educación. Hasta estos momentos el proceso ha sido fundamentalmente de tipo administrativo, lo cual está a la vista de la sociedad, pero todavía no se alcanzan los objetivos iniciales o de las promesas modernizadoras; quizá tenemos un Estado menos obeso, pero no necesariamente más eficiente.

En el marco de un proyecto de desarrollo económico orientado hacia afuera, con fuertes tintes de privatización y perfiles globalizadores, se inició en México la llamada “reforma del Estado”, que en la lógica neoliberal estaría encaminada a lograr una mayor eficiencia y racionalidad mediante el retorno del Estado a sus funciones originales, es decir, dejar de hacer funciones de empresario. Se nos dijo que el Estado no tenía por qué

ser empresario, y así se vendieron las empresas públicas; también se nos dijo que había que acabar con la centralización, lo cual resulta raro en un país que ha sido centralista como uno de los componentes de su autoritarismo. Pero la realidad es más terca que los discursos y las buenas intenciones.

El centralismo no sólo es un problema de una gran burocracia ineficiente, la cual se arreglaría con una simple reforma administrativa, sino se trata de un problema político, porque lo que está concentrado es el poder, la capacidad de tomar decisiones, el que un burócrata en el Distrito Federal diga cómo deben ser los libros de texto, o los métodos de estudio, para todo el país, para este territorio tan diferente y heterogéneo, eso es lo que está concentrado, el control político y los recursos económicos.

El fenómeno del centralismo tiene al menos tres dimensiones: la falta de transparencia en las decisiones, la inequidad en los recursos y la discrecionalidad en el manejo de lo público. Las luchas por un nuevo federalismo, por una descentralización real, son producto de la crisis del sistema de partido de Estado, porque cuando todos eran del mismo partido, nadie hablaba de federalismo o descentralización. Al respecto ha habido dos estrategias entre los gobiernos de oposición y la federación: una fue la del enfrentamiento que encabezó el gobernador de Baja California, Ernesto Ruffo, y la otra fue la de la negociación del gobernador Barrio, como una prueba más de que hasta para tratar a la oposición hay criterios diferentes. Por ejemplo, una prueba de la falta de criterios y de reglas fue la lucha para que al estado de Chihuahua se le tratara de forma especial por la situación de emergencia provocada por los cuatro años de sequía; se hicieron varias peticiones a la federación, pero el único criterio era la justeza de la demanda, pues no había forma de calcular el monto y el tipo de ayuda necesaria, por lo tanto fue un reclamo que quedó sujeto a la buena voluntad discrecional de la federación.

No podemos hablar de proceso de descentralización sin hacer referencia al problema económico, al gasto educativo, al cual se destinan casi la totalidad de las participaciones federales.

Sólo unas cifras. El gasto educativo que hace el gobierno del estado es impresionante:

en los últimos seis años se ha incrementado hasta llegar a representar el 93 por ciento de las participaciones federales netas. De 1988 a 1994 el gasto educativo se incrementó en un 577 por ciento; en ese mismo lapso las participaciones federales sólo crecieron en un 272 por ciento. De 1992 a 1994 el gasto educativo se incrementó en 47 por ciento y las participaciones federales en un 20 por ciento.¹

El gasto educativo de los estados es aproximadamente de 45 por ciento en promedio, en una curva que va desde los que pagan casi el 100 por ciento de sus participaciones federales, como Baja California, Chihuahua, Nuevo León y el Estado de México, hasta los que no pagan nada, o casi nada, como Querétaro, Oaxaca y el Distrito Federal.²

Hace poco Gabriel Zaid sintetizó el núcleo duro de ese centralismo en materia de educación, que está en los huesos de nuestro sistema político y que no se puede acabar por decreto porque es producto de un largo proceso histórico, señalando:

Desgraciadamente, así como el campo está organizado para el control político, no para la producción agrícola, la educación está organizada para el control político, no para educar. Se

1 "Informe Ejecutivo...", p. 13.

2 "Informe Ejecutivo...", Anexo 10.

busca fomentar la dependencia, no la independencia. Se trata de romper la relación directa maestros-alumnos-padres de familia para subordinar las comunidades escolares a relaciones verticales, a través de las riendas intermediarias del poder que converge en la presidencia. En vez de que los padres les paguen a los maestros y les exijan resultados, el gobierno exige impuestos a los padres, se adorna concediéndoles escuelas, contrata a los maestros, se los entrega al sindicato como una concesión y monta una inmensa burocracia para administrar todo esto y repartir otras concesiones (...). Esta maraña de intermediarios sale sobrando, estorba a los padres, los alumnos, los maestros, reduce la calidad de la educación, aumenta el costo, fomenta la corrupción, se roba el tiempo educativo en luchas por el poder, ambiciones y conflictos que nada tienen que ver con la educación misma. Pero organiza el control político.³

Éste es el problema que se enfrenta si se quiere que la descentralización realmente descentralice el poder y no sólo los trámites administrativos.

4. Un sindicato que se desparramó

No sería exagerado afirmar que el conflicto estructural y estratégico más importante que enfrentó el gobierno panista en sus primeros tres años fue el del magisterio. No sólo por tratarse de uno de los grupos más poderosos del aparato sindical, sino también por su ubicación social y política en la región.

El fenómeno de la educación básica en Chihuahua representa un problema complejo, que está cruzado por muchas variables, una que se articula en torno a la relación entre el SNTE y el gobierno estatal y otras que rebasan este ámbito y tienen su campo de explicación en las relaciones con la federación y con los municipios. Hay en este complejo problema de la educación problemas múltiples, políticos, financieros, administrativos, sociales, académicos, laborales y legales.

Tampoco sería mucho decir que había un claro desequilibrio de fuerzas al iniciarse este sexenio político. El sindicato se había desparramado. Poco a poco los líderes del SNTE en Chihuahua, y dentro de un juego nacional, fueron conquistando posiciones en el gobierno del estado, a tal punto que llegaron a controlar toda la dirección de educación.

En Chihuahua el sindicato ocupó casi todas las posiciones y el gobierno, supuestamente el rector de la educación, entregó la facultad. Con el arribo de la alternancia panista era esperable que las cosas tenderían a cambiar, pero no se sabía en qué forma y con qué resultado. Estas respuestas dependerían de la intención del gobierno en lanzar una estrategia de confrontación y de fuerte reordenamiento, de los plazos y ritmos del proceso y de la intensidad de esta política. Lo que sí estaba muy claro era que el poder sindical no permitiría el desplazamiento sin una fuerte lucha de por medio.

¿Qué implicaba recuperar el control y la rectoría de la educación para el gobierno panista? Había una clara conciencia en el gobierno de que no era fácil enfrentarse al poder sindical, ya que prácticamente no existía una experiencia de este tipo. El gobierno de Ruffo en Baja California había enfrentado un conflicto con los maestros, el cual se centró en la polémica figura del titular de la dependencia (una cabeza que le fue pedida

3 Gabriel Zaid, *La nueva economía presidencial*, México, Grijalbo, 1990, p. 149,

al gobernador por la sección del SNTE), y que finalmente, después de varios meses de enfrentamiento, se resolvió con la salida del funcionario.

En el esquema del sindicato el gobierno era un cajero, llegó a decir el gobernador Barrio; y para los panistas, el tema pasó de una primera fase inicial de ningún cambio a una segunda de enfrentamiento. El propio Barrio lo señaló así: en el pasado se aceptaron concesiones, pero ya no se puede continuar con el problema, ya no se puede andar con bienestar y con armonía artificiales; es preferible realismo, serenidad y valentía.

5. Una relación en tres actos

La relación del gobierno de Chihuahua con el SNTE ha pasado por tres diferentes etapas, las mismas que corresponden a los tres directores que ha habido para atender esta dirección.

a) En la primera etapa (que duró desde el inicio del gobierno, octubre de 1992, hasta finales de 1994: un año tres meses) el director fue Carlos Ochoa, ex rector de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), un funcionario ligado al PRI, doctor en zootecnia, que mantuvo las cosas en paz; es decir, prácticamente no hubo conflicto, pero tampoco existió ningún movimiento del gobierno que incomodara al sindicato. La pieza que detonó el primer problema en esta etapa fue el desacato a una orden del gobernador Barrio de no abrir nuevas plazas, y el jefe del Departamento de Educación contrata 900 nuevas plazas, lo cual generó la salida del director Ochoa, la llegada de Robles Villa y el inicio del conflicto.

b) La segunda parte de la relación, la del conflicto propiamente, tuvo varios momentos. Primero se hizo un acopio de información de la situación económica y administrativa en la que se encontraba el magisterio y después se puso en operación una estrategia de reordenamiento administrativo. El enfoque del gobierno tuvo dos frentes: por un lado, el saneamiento y el combate a la corrupción, y por el otro, la recuperación de ciertas posiciones claves que mantenía en su poder el sindicato, como la del jefe del Departamento de Educación, Héctor Cruz Acosta, integrante de la Sección 42.

El esquema administrativo de tipo “auditoriljudicial” duró casi todo el año de 1994. En esos meses hubo tres problemas: la homologación de los maestros federales con el magisterio estatal, las demandas de aumento salarial de la Sección 42 y el convenio de entendimiento en el que se acuerda entre las partes que la rectoría de la educación sería una facultad del gobierno y no del sindicato. Entre la letra y la práctica tiene lugar un largo enfrentamiento, con momentos de calma y otros de gran tensión.

El conflicto entre gobierno y magisterio tuvo en esta etapa diferentes valoraciones. Mientras que para algunos la ocupación de las oficinas y de la posición del jefe del Departamento de Educación significó una recuperación de la rectoría del estado del proceso educativo, para otros, estas acciones no pasaron de una recuperación física del espacio, es decir, de las oficinas. Frente a esta valoración se podrían establecer algunas posiciones significativas en el conflicto: la del propio director y la de un maestro crítico que no forma parte de los grupos dirigentes.

4 Véase al respecto el libro de Irma Campuzano Montoya, *Baja California en tiempos del PAN*, México, La Jornada Ediciones, 1995, p. 141 y ss.

5 Desayuno informativo del gobernador Barrio, el 12 de enero de 1995, en la ciudad de Chihuahua.

Durante este proceso lo que sufrió fue la posibilidad de entrarle a renovar el proyecto educativo. En la posición del director Robles Villa, el ordenamiento no se podía dar sin confrontación; se trataba de una especie de “guerra” en la cual se cruzaron las fronteras de ambos espacios, del gobierno y del sindicato, y en donde el comité nacional fue a veces un factor positivo que contribuyó a generar climas de negociación. En la Sección 8ª existe otra conformación; se trata de un conjunto menos aglomerado, cohesionado, con más disidencias internas y cierto pluralismo, por lo cual los controles son menos rígidos y más frágiles que en la 42.

En esta perspectiva del director, un pacto para hacer un nuevo proyecto educativo hubiera tenido que parar el proceso de reordenamiento.⁶

Habría que ver con más detenimiento si esta parte de la estrategia fue necesaria. Un primer resultado es que el apoyo social en contra de la corrupción del sindicato es un hecho; pero también es un dato que, de acuerdo al resultado electoral] adverso, no fue tan importante para la sociedad en su conjunto, o por lo menos no fue valorado de esta forma. Cuando se le pregunta a la gente qué debería hacer el gobierno con la educación, las respuestas son: “mejorar”, “más escuelas”, “apoyo al magisterio”, “mejorar sistemas educativos”, “más capacitación a maestros”; en cambio, las respuestas positivas sobre el reordenamiento forman una minoría. La opinión mayoritaria pide un proyecto educativo y de forma muy minoritaria se apoya la actual política de combate a la corrupción. Hay un desencuentro de jerarquías entre el gobierno y la ciudadanía. El costo político del reordenamiento sin un proyecto educativo ha sido alto y poco eficiente para el gobierno del estado.

En algunos actores marginales, como pudiera ser un maestro disidente, se pueden encontrar análisis importantes para el tema.⁷ Según algunas voces de maestros, cuando llegó el PAN al gobierno hubo esperanza de que las cosas cambiaran. Se reconoce que era necesario modificar los excesos del esquema corrupto del sindicato, pero también se señala que no se hizo de forma adecuada; por ejemplo, que no se logran construir aliados en la base magisterial para hacer el reordenamiento de forma más acompañada. Se lastimó al maestro, a la base, ése es el sentimiento que quedó en ciertos sectores, cuando el conflicto era con la dirigencia; se hicieron generalizaciones afirmando que “todos eran corruptos”. Faltó manejo político del conflicto. ¿Habría que preguntar si los márgenes eran posibles para otro manejo? Tal vez la respuesta sea que en el tiempo en el que se hizo no, que otro manejo hubiera necesitado otros tiempos y otra estrategia.

La estrategia gubernamental fue también la del trato diferenciado: con la Sección 42 se dio una confrontación; con la Sección 8ª hubo más negociación que enfrentamiento. Quizá el componente gremial corporativo de las dos es tan diferente en su peso específico que así lo permitió. En opinión de algunos maestros disidentes, que no están con los líderes del sindicato ni con el gobierno, hay un dato importante: los avances con la 42 no se corresponden a los retrocesos en la 8ª. La crítica más contundente es en la comparación de lo que había al empezar el gobierno de Barrio y lo que hay tres años después. Desde el punto de vista de la disidencia, es una enumeración del siguiente tipo:

dicen algunos maestros: “Hace tres años, se afirmaba, los egresados de la Escuela Normal no querían ir a la sierra; el promedio de escolaridad de los niños era de cuarto año; había

6 Entrevista con Jesús Robles Villa, 6 de junio de 1995.

7 Mucha de esta información fue proporcionada por algunos maestros que pidieron no ser identificados.

escuelas sin aulas, sin mantenimiento; corrupción sindical y maridaje entre gobierno y sindicato; ausencia de programas específicos; diferencias laborales entre la 8ª y la 42;

poca sensibilidad para escuchar a los maestros; una situación de indefensión de los maestros de base; y hoy, después de tres años la cosa está igual”.

En el mismo gobierno existen diversos tipos de valoración sobre la etapa reordenadora:

se piensa que, en efecto, apenas se han recuperado las oficinas y que falta mucho por hacer en términos de la rectoría de la educación; pero también hay otros puntos de vista que indican que la correlación de fuerzas ha cambiado y que hoy gobierno y sindicato se encuentran, después del reordenamiento, en una situación diferente, en la que el gobierno ha logrado recuperar ciertos controles y el sindicato se ha empezado a acomodar a su nueva situación de pérdida de privilegios que los gobiernos priístas le permitieron.

En los primeros tres años la visión del gobierno sobre la educación en Chihuahua fue de tipo financiero y de contraloría, pero prácticamente no se habló del problema educativo, como uno de los ejes estructurales más importantes de cualquier modelo de desarrollo, y por supuesto, de cualquier proyecto democrático. En esa visión, un pacto social y político con el sindicato hubiera tenido que posponer el reordenamiento;

entonces, quedó prácticamente cancelada la posibilidad de emprender un proyecto educativo más allá del reordenamiento administrativo, porque éste no se puede hacer sin el consenso de los maestros, o inicialmente del sindicato. Ése fue el nudo irresoluble del problema entre gobierno estatal y magisterio, en la segunda etapa.

c) La tercera etapa de la relación comenzó después de las elecciones intermedias del 9 de julio de 1995. En su tercer informe de gobierno el gobernador anunció que entre las cuatro prioridades de la segunda parte del sexenio estaba la búsqueda de un proyecto educativo para el estado. El gran problema financiero que representa para el gasto del gobierno del estado no se debe a que exista corrupción, sino a que la federación tiene ahorcados a algunos estados con un alto gasto en esta materia, mientras que a otros les paga la totalidad. Este argumento puede hacer que en un futuro próximo el gobierno enfoque sus baterías para lograr que la federación le dé a Chihuahua el trato promedio, y que en lugar de gastar 95 centavos de cada peso de los recursos federales que llegan al estado, se pueda ubicar en el promedio nacional que no rebasa los 45 centavos de cada peso de origen federal.

En cualquier proceso de cambio político es necesario mantener una política muy firme en cuanto al proyecto, pero al mismo tiempo se requiere de una gran flexibilidad para negociar acuerdos que permitan hacer viable el proyecto. Para decirlo de forma sintética, sin pacto no hay proyecto.

Tal vez se limpien algunos manejos corruptos, ya no habrá dobles plazas, pero la calidad, eficiencia educativa, participación de los padres de familia, están pendientes como un gran ausente de un nuevo proyecto educativo.

El primer gesto de un cambio de línea política fue, sin duda, el cambio del director de Educación y Cultura. Tal vez se entendió que el reordenamiento podía tener otros ritmos y que la necesidad de avanzar en el proyecto educativo podría llevar a un pacto entre maestros y gobierno, lo cual no significa que se llegue a ser aliados como en el esquema anterior priísta, pero sí, quizá, que se pueda generar una convivencia menos ríspida y más institucional.

Las muchas razones que había para cambiar la línea de enfrentamiento del gobierno con los maestros se hicieron evidentes con la derrota electoral de 1995, que fue la mejor

lección. Dicen que en política la derrota es huérfana, pero tal vez es la posibilidad que a veces permite la autocrítica.

En estos momentos se abre la posibilidad para la construcción de un proyecto educativo para la región. Por fin, después de muchos esfuerzos y varias etapas, la crisis del Estado de bienestar, la crisis del sistema de partido de Estado, una alternancia de gobierno, una descentralización administrativa y varias etapas de ajuste y conflicto, es posible que estén dadas las condiciones para el inicio de un nuevo proyecto educativo para Chihuahua. Un proyecto en el que puedan convivir todos los actores bajo las nuevas reglas del juego; en un proceso en el que no dominen sólo los expertos, sino también tengan voz las bases; en el que puedan caber diversas iniciativas, tanto desde el gobierno como desde la sociedad.

Finalmente, si pensara en tres características para este proyecto, éstas serían: un proyecto laico, en el sentido más amplio, en el que no hubiera rasgos absolutos de ninguna religión o partido político; un proyecto democrático, de amplio beneficio social, porque la educación es la dimensión que más abarca a todos los grupos sociales; un proyecto incluyente, en el que tengan cabida y expresión las diferencias ideológicas, culturales, económicas, sociales y étnicas.